



**UNIVERSIDAD DE SONORA  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
SUBDIRECCIÓN DE OBRAS**

Convocatoria Pública Nacional USON 009

De conformidad con los artículos 36 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de Construcción de Infraestructura Universitaria, de acuerdo a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fecha de fallo
EO-926011997-N23-2014	\$1,500.00	<b>09/12/2014</b>	05/12/2014, 09:00 horas	09/12/2014, 10:00 horas	16/12/2014, 10:00 horas	18/12/2014, 12:00 horas
Descripción general de la obra				Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de terminación	Capital contable mínimo requerido
Ampliación a la obra Rehabilitación, Redistribución y Subterranización de líneas de Energía Eléctrica, en la Unidad Regional Centro de la Universidad de Sonora (Manzana 3, Primera Etapa)				19/01/2015	21/03/2015	\$4,000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fecha de fallo
EO-926011997-N24-2014	\$1,500.00	<b>09/12/2014</b>	05/12/2014, 10:00 horas	09/12/2014, 11:30 horas	16/12/2014, 11:30 horas	18/12/2014, 13:00 horas
Descripción general de la obra				Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de terminación	Capital contable mínimo requerido
Remozamiento de muros y losas de pasillos interiores del Edificio Principal (2A) de la Unidad Regional Centro				19/01/2015	17/02/2015	\$ 4,000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fecha de fallo
EO-926011997-N25-2014	\$2,000.00	<b>09/12/2014</b>	05/12/2014, 11:00 horas	09/12/2014, 13:00 horas	16/12/2014, 13:00 horas	18/12/2014, 14:00 horas
Descripción general				Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de terminación	Capital contable mínimo requerido
Ampliación del Edificio 5H del Departamento de Investigación y Postgrado en Alimentos en la Unidad Regional Centro				19/01/2015	16/05/2015	\$ 4,000,000.00

- Los recursos para las Obras provienen del Fondo de Aportaciones Múltiples 2010, autorizados por la Secretaría de Educación Pública en Oficio 500/2010/238, de la Subsecretaría de Educación Superior, de fecha 28 de mayo de 2010; del Fondo de Aportaciones Múltiples 2008, autorizados por la Secretaría de Educación Pública en Oficio 500/2008/096, de la Subsecretaría de Educación Superior, de fecha 31 de marzo de 2008; y, del Fondo de Aportaciones Múltiples 2014, autorizados por la Secretaría de Educación Pública, Subsecretaría de Educación Superior, en Oficio 500/2014-0171, de fecha 10 de febrero de 2014, respectivamente.
- Ubicación de las Obras: Hermosillo, Sonora, respectivamente.
- Duración de las Obras: 62, 30 y 118 días calendario, respectivamente.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta en Internet: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>; [www.infraestructura.uson.mx](http://www.infraestructura.uson.mx) o bien en la Subdirección de Obras adscrita a la Dirección de Infraestructura de la Universidad de Sonora, ubicada en Blvd. Luis Encinas y Rosales, Colonia Centro, en Hermosillo, Sonora, Edificio 3K-1, teléfonos (662) 259-2257 y 259-2202, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de Lunes a Viernes, en días hábiles.
- Forma de pago de las bases: mediante depósito bancario en Santander Serfin en cuenta No. 65501789398 ó Cheque de Caja, Certificado o por recibo de pago ante la Tesorería General de la UNIVERSIDAD DE SONORA, de Lunes a Viernes en el horario de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles, **DEBIENDO** enviar a la cuenta de correo electrónico [santa@admvos.uson.mx](mailto:santa@admvos.uson.mx) copia de ficha de pago.
- La Visita al lugar de las tres obras será partiendo de las oficinas de la Subdirección de Obras de la Universidad de Sonora, en la fecha y hora indicada en el recuadro de la presente convocatoria para cada licitación
- Las Juntas de Aclaraciones, los Actos de presentación y apertura de proposiciones y la comunicación de los Fallos, serán en el Auditorio de Licitaciones ubicado en el Edificio 3B planta baja de la Unidad Regional Centro de la Universidad de Sonora, en la fecha y hora indicada en el recuadro de la presente convocatoria para cada licitación.

**REQUISITOS GENERALES PARA CADA LICITACION.**

1. La proposición deberá presentarse en idioma español.
2. El licitante a quien se adjudique el contrato, no podrá subcontratar la obra.
3. La proposición deberá cotizarse en pesos mexicanos.
4. **Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:**
  - A) Recibo de pago de las bases de licitación.
  - B) Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
  - C) Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 63 y 118 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora;
  - D) Capital contable mínimo, el indicado en el recuadro de la presente convocatoria, comprobable mediante:
    - Copia simple de Estado financiero auditado para fines fiscales del ejercicio 2013 con sus relaciones analíticas y/o copia legible de la declaración fiscal del ejercicio 2013; y
    - Copia legible de pagos provisionales y/o definitivos del ejercicio 2014 que debieron haber sido presentados a la fecha de presentación y apertura de propuestas.
  - E) Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y en caso de personas morales, de la persona que firme la proposición;
  - F) Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
    - a) De la persona moral: clave del registro federal de contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
    - b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del fedatario público que los protocolizó;
  - G) Declaración de integridad, mediante el cual "EL LICITANTE" manifieste que por sí mismo o a través de interpusita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la UNISON, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes y
  - H) Copia simple del Registro actualizado en la cámara de la industria de la construcción, cuando la persona esté registrada.

Los criterios generales para la adjudicación de los contratos serán: el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, las condiciones legales exigidas, experiencia, capacidad técnica y recursos necesarios para la ejecución satisfactoria de los trabajos objeto de la licitación conforme al contrato, así como la evaluación y análisis comparativo de las proposiciones aceptadas, de las cuales, si procediera, se adjudicará el contrato a la persona física o moral que se determine, atendiendo lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

Cualquier persona podrá asistir a los actos de presentación y apertura de proposiciones y comunicación de fallos de cada licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir bases de licitación, registrándose previamente. Dicho registro se efectuará cuando menos con 48 horas de antelación para cada uno de los actos señalados en el recuadro de cada licitación, en la Subdirección de Obras de la Universidad de Sonora sitio en Blvd. Luis Encinas y Rosales, C.P. 83000, Hermosillo, Sonora.

Se invita a la Contraloría General y a la Tesorería de la Universidad de Sonora para que participen en los actos de las licitaciones en el horario señalado en el recuadro.

**"El saber de mis hijos hará mi grandeza"**

**M.I. Rafael Bojorquez Manzo  
Director**

**Hermosillo, Sonora a 01 de Diciembre de 2014**